



En la provincia de Jaén

Mitma cede al Ayuntamiento de Alcaudete la titularidad de un tramo de la carretera N-432A

Madrid, 22 de junio de 2021 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha cedido al Ayuntamiento de Alcaudete la titularidad de un tramo de la carretera N-432A, lo que supone la consiguiente modificación de la Red de Carreteras del Estado.

El Ayuntamiento de Alcaudete, con fecha 29 de octubre de 2020, solicitó a Mitma la cesión de titularidad de un tramo de la carretera N-432A, al amparo de las condiciones establecidas en la Ley 37/2015. Una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, Mitma consideró procedente acceder a lo solicitado.

El expediente contempla la cesión sin cargo del tramo de la carretera N-432A comprendido entre los p.k. 359+000 y 361+065 y que tiene una longitud total de 2.030 m. y una superficie estimada de 19.030 m².

La cesión de este tramo, que hasta la fecha pertenecía a la Red de Carreteras del Estado, no menoscaba la continuidad de la red viaria estatal ni la funcionalidad de la misma puesto que carece de función de servicio al tráfico de largo recorrido.

Asimismo, el cambio de titularidad no conlleva transferencia de capital alguno ni genera obligaciones económicas o gasto para la Administración General del Estado.



Nota de prensa

